

	POSGRADOS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS LATINOMERICANOS	Consecutivo: UNA-POSIDELA-PRFL-010-2026
	Perfil nuevo	Nombre del perfil: Docencia en Estudios Latinoamericanos, Derechos Humanos
		Acuerdo de aprobación: UNA-CGA-POSIDELA-ACUE-047-2026
		Fecha de aprobación: 18 de agosto de 2026
		Página 1 de 3

DESCRIPCIÓN

ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA: Derecho.

ÁREA ESTRATEGICA DE CONOCIMIENTO: Derechos Humanos en América Latina.

CÓDIGOS DE CURSOS O LOS PPAA ASOCIADOS: ELF706 (Ordenamiento Jurídico)

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

- FORMACIÓN ACADÉMICA:** Maestría en Derechos Humanos y Doctorado, Maestría o Licenciatura en Derecho.
- MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO:**
El idioma instrumental adicional al materno no es requisito de elegibilidad para las contrataciones de máximo un cuarto de tiempo, que se ejecuten en el marco de la habilitación establecida en el artículo 13 Ter del RCLPA, según acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-347-2024 publicado en UNA-GACETA 05-2024 alcance 10 del 6 de diciembre del 2024. (Instrucción UNA-RA-DISC-007-2025). Ver detalles en el siguiente enlace:
<https://www.literatura.una.ac.cr/index.php/documentos/7-elcl/318-instituciones-y-entidades-reconocidas-para-certificar-el-idioma>
- EXPERIENCIA EN:**
 - Experiencia en investigación mínima de tres años.
 - Docencia o extensión mínima de tres años.
 - Experiencia certificada en mediación virtual de procesos pedagógicos.
 - Producción académica en el área, publicada con Consejo Editorial o revistas académicas indexadas.
 - Didáctica universitaria.

REQUISITOS NO OBLIGATORIOS (FACULTATIVOS) QUE SERÁN TOMADOS EN CUENTA PARA CALIFICACIÓN, NO ELEGIBILIDAD:

Cada Consejo o Comité podrá incluir requisitos no obligatorios que considere necesarios para calificar los atestados correspondientes:

	POSGRADOS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS LATINOMERICANOS	Consecutivo: UNA-POSIDELA-PRFL-010-2026
	Perfil nuevo	Nombre del perfil: Docencia en Estudios Latinoamericanos, Derechos Humanos
		Acuerdo de aprobación: UNA-CGA-POSIDELA-ACUE-047-2026
		Fecha de aprobación: 18 de agosto de 2026
		Página 2 de 3

1. **GRADO COMPLEMENTARIO:** No aplica.
2. **EXPERIENCIA EN CANTIDAD DE AÑOS DISTINTA A LA ACADÉMICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA:** 3 años en consultorías de ONG, organismos internacionales, como conferencista en eventos internacionales.
3. **CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN:** Diplomados de CLACSO en Derechos Humanos, Estudios Latinoamericanos, Migraciones. Capacitación en metodologías activas.
4. **OTROS:** Formulación de proyectos.

En caso de necesitar publicar este perfil para contratación inmediata, se debe completar la siguiente información:

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN INMEDIATA:

1. **JORNADA REQUERIDA:** ¼ de tiempo (10 horas)
2. **HORARIO REQUERIDO:** matutino, vespertino y nocturno
3. **DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN CUALQUIER CAMPUS O SEDE DE LA UNIVERSIDAD**

CONTACTOS:

En caso de alguna consulta al respecto, comunicarse al teléfono 25624058, o al correo electrónico posgradosidela@una.cr.

Horario de atención: lunes a viernes de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

SOBRE LA RECEPCIÓN DE LOS ATESTADOS:

Las personas oferentes deben enviar al correo electrónico posgradosidela@una.cr, los siguientes documentos en formato PDF:

- Currículum Vitae (4 páginas máximo).
- Carta de interés indicando el nombre del perfil al que desea registrarse como elegible.
- Fotocopia de la cédula de identidad o de la cédula de residencia escaneada por ambos lados.
- Atestados escaneados en orientación vertical:
- Títulos universitarios
- Certificados de otros estudios o participaciones en eventos académicos
- Certificación de manejo instrumental del idioma inglés.
- Constancia de experiencia certificada o comprobada.

	POSGRADOS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS LATINOMERICANOS	Consecutivo: UNA-POSIDELA-PRFL-010-2026
	Perfil nuevo	Nombre del perfil: Docencia en Estudios Latinoamericanos, Derechos Humanos
		Acuerdo de aprobación: UNA-CGA-POSIDELA-ACUE-047-2026
		Fecha de aprobación: 18 de agosto de 2026
		Página 3 de 3

- Constancia de experiencia laboral académica con los atestados correspondientes
- Producción académica (si cuenta con Resolución de Carrera Académica, favor aportarlo)

Según instrucción UNA-RA-DISC-007-2025 los postulantes deben presentar una declaración jurada que indique que el oferente no se encuentra inhabilitado para el ejercicio de la función pública y no ha sido sancionado por acoso sexual en los últimos 10 años. Descargar la plantilla en el siguiente link: [Declaración jurada RETA](#)

La persona postulante deberá presentarse, en la fecha que se le indique, al Instituto de Estudios Latinoamericanos para la confrontación de documentos contra los originales en físico, únicamente en caso de ser seleccionado.

Nota para personas postulantes:

Si se encuentra interesado(a) en aplicar a este perfil, descargue y complete el siguiente formulario y remítalo conforme a la información sobre la recepción de los atestados:
<https://agd.una.ac.cr/share/s/1HuLgxDaQxWrDzloSSF-PQ>